



SALTILLO

Procedimiento de Constancias de Residencia e Identidad

Código:	SA-PR-JMR-02
Emisión:	10/09/2010
Ultima Rev.:	02/10/2022
Revisión No.	04
Dirección	Junta Municipal
Emisora:	de Reclutamiento



Manual de Procedimientos de Constancias de Residencia e Identidad

AUTORIZACIONES

Elaboró:



Lic. Claudio Francisco Ollervides Esqueda
Director de la Junta Municipal de
Reclutamiento

Revisó:



Ing. Miguel Ángel Rodríguez Salas
Coordinador de Calidad

Autorizo:



DR. Carlos Alberto Estrada Flores
Secretario del R. Ayuntamiento

MUNICIPIO DE
SALTILLO, COAH.



CONTRALORIA
MUNICIPAL



**SALTILLO**

Procedimiento de Constancias de Residencia e Identidad

Código: SA-PR-JMR-02

Emisión: 10/09/2010

Ultima Rev.: 02/10/2022

Revisión No. 04

Dirección: Junta Municipal
Emisora: de Reclutamiento

CONTENIDO

	<i>Índice</i>
1. Objetivo	3
2. Alcance	3
3. Responsabilidades	3
4. Definiciones	4
5. Políticas y Lineamientos	4
6. Desarrollo/Procedimiento	5-6
7. Diagrama de Flujo	7
8. Riesgos Inherentes	7
9. Registros	8
10. Formatos e Instructivos	8
11. Marco Jurídico/Referencias	8
12. Control de Cambios	9



**SALTILLO**

Procedimiento de Constancias de Residencia e Identidad

Código: SA-PR-JMR-02

Emisión: 10/08/2010

Ultima Rev.: 02/10/2022

Revisión No. 04

Dirección: Junta Municipal

Emisora: de Reclutamiento

1. OBJETIVO.

La Junta Municipal de Reclutamiento, tiene como objetivo principal la expedición de Constancias de Residencia e Identidad, para diversos trámites que soliciten los habitantes del Municipio.

2. ALCANCE.

Este manual de procedimiento, aplica para todo el personal que labora en la Junta Municipal de Reclutamiento, de acuerdo al Reglamento de la Administración Pública Municipal de Saltillo en su artículo 30 fracción II en lo correspondiente a la expedición de constancias, únicamente a los ciudadanos residentes en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

3. RESPONSABILIDADES.

Núm.	Responsable (puesto)	Funciones
3.1	Titular de la Junta Municipal de Reclutamiento	3.1.1 Autorizar este procedimiento y asegurar su cumplimiento. 3.1.2 Autorizar y/o dar visto bueno a los manuales de procedimientos que le corresponden. 3.1.3 Asegurar que, se lleven a cabo los procesos correspondientes de acuerdo a los lineamientos estipulados en este procedimiento. 3.1.4 Asegurarse personalmente y a través del Jefe de Departamento de la Junta Municipal de Reclutamiento que se dé cumplimiento a este Manual de Procedimientos de expedición de Constancias de Residencia e Identidad.
3.2	Jefe de Departamento	Asegurarse del cumplimiento del Manual de Procedimientos, así como supervisar el trabajo de expedición de las Constancias de Residencia e Identidad
3.3	Secretaria	Atención y orientación al público en general, revisión de documentos y papelería, recepción de llamadas, elaboración de Constancias de Residencia e Identidad, oficios, requisiciones, recibir correspondencia y manejo del SIIF



SALTILLO

Procedimiento de Constancias de Residencia e Identidad

Código:	SA-PR-JMR-02
Emisión:	10/09/2010
Ultima Rev.:	02/10/2022
Revisión No.	04
Dirección	Junta Municipal
Emisora:	de Reclutamiento

4. DEFINICIONES.

Núm.	Palabra/Término	Definición
4.1	Constancia de Residencia	Documento de carácter oficial expedido por la Junta Municipal de Reclutamiento que es utilizado por la ciudadanía en general para comprobar su residencia en esta ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
4.2	Constancia de Identidad	Documento de carácter oficial expedido por la Junta Municipal de Reclutamiento y que es utilizado por la ciudadanía en general para comprobar su identidad ante alguna autoridad, institución u órgano público o privado para diferentes trámites.

5. POLITICAS Y/O LINEAMIENTOS.

Políticas

- 5.1 El horario de atención para las Constancias de Residencia e Identidad es de 10:00 a 13:30 horas.
- 5.2 Deberá de cumplir con cada uno de los requisitos señalados para dicho trámite.
- 5.3 La Constancia se elabora el día de hoy y se entrega en 24 horas.





SALTILLO

Procedimiento de Constancias de Residencia e Identidad

Código: SA-PR-JMR-02

Emisión: 10/08/2010

Ultima Rev.: 02/10/2022

Revisión No. 04

Dirección: Junta Municipal

Emisora: de Reclutamiento

6. DESARROLLO / PROCEDIMIENTO.

Act. Núm.	Responsable (puesto)	Descripción de la Actividad	Documento
1 Informes Generales	Recepcionista	Informará a la ciudadanía los requisitos para el trámite del Certificado de Residencia e Identidad así como el horario de atención. Requisitos: • Acta de Nacimiento reciente (original y copia) • Fotografía tamaño credencial o infantil (reciente) • Comprobante de domicilio original y copia, máximo tres meses de antigüedad (agua, luz, teléfono y gas) • Hacerse acompañar de dos testigos residentes de la ciudad de saltillo con copia de una identificación oficial (que no sean familiares) amigos o vecinos • Efectuar un pago en las cajas de la Tesorería Municipal Nota: Los documentos originales serán devueltos al interesado al momento de terminar su trámite. El horario de atención es de 08:00 a 15:00 horas.	Ficha
2 Recepción de requisitos	Recepcionista	Recibirá la documentación para la elaboración del Certificado de Residencia e Identidad, entregará una solicitud para que sea llenada por el interesado. Asignará en la solicitud un número de oficio.	Ficha 



**SALTILLO**

Procedimiento de Constancias de Residencia e Identidad

Código: SA-PR-JMR-02

Emisión: 10/08/2010

Ultima Rev.: 02/10/2022

Revisión No. 04

 Dirección: Junta Municipal
 Emisora: de Reclutamiento

3	Elaboración de la Constancia	Secretarias y Auxiliares de Oficina	Elaboración de la Certificado de Residencia e Identidad la cual contendrá la fotografía, así como los datos de los documentos presentados por el interesado también en la parte inferior del documento la firma de los dos testigos que lo acompañan.	Certificado
4	Elaboración del pase a caja	Secretarias y Auxiliares de Oficina	Elaboración del pase a caja.	Certificado
5	Recabar firmas	Recepcionista	Entregará el pase a caja al interesado para que efectúe el pago en las cajas de la tesorería y recabará las firmas de los testigos en el Certificado.	Certificado
6	Turno de certificado o a firma	Recepcionista	Pasará el Certificado de Residencia e Identidad a firma del Director.	Certificado
7	Firma de Certificados	Director	Firma de certificado de residencia e Identidad	Certificado
8	Entrega del Certificado	Recepcionista	Entrega el Certificado de Residencia e Identidad al interesado, así como sus documentos originales. FIN DEL PROCEDIMIENTO.	Certificado





SALTILLO

Procedimiento de Constancias de Residencia e Identidad

Código: SA-PR-JMR-02

Emisión: 10/08/2010

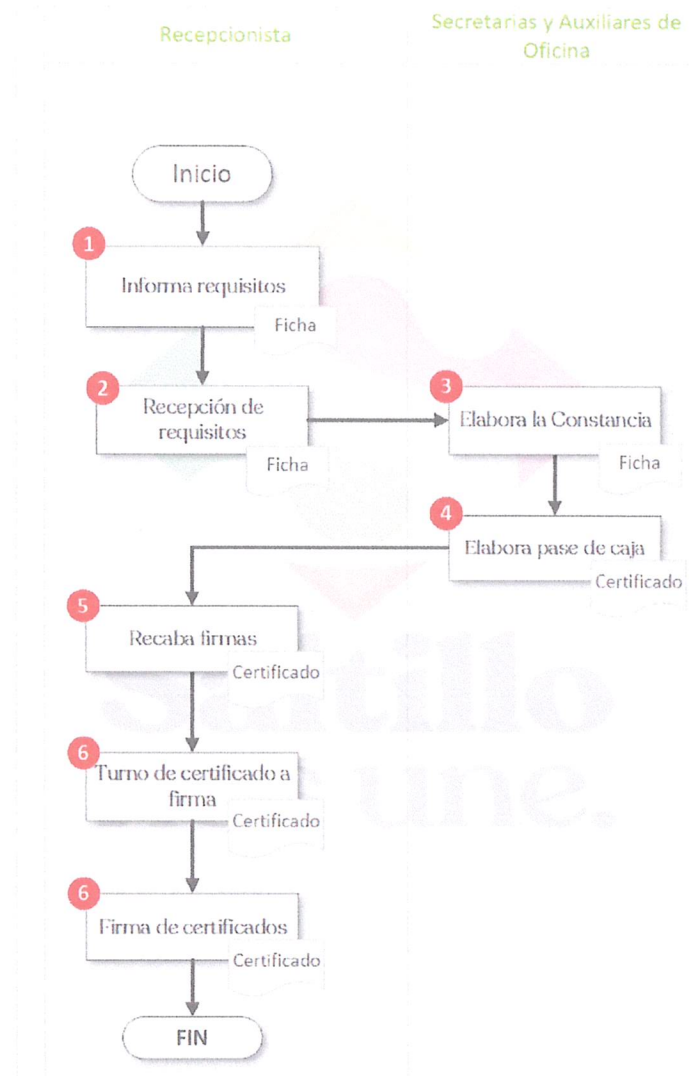
Ultima Rev.: 02/10/2022

Revisión No. 04

Dirección: Junta Municipal
Emisora: de Reclutamiento

7. DIAGRAMA DE FLUJO.

Constancias de Residencia e Identidad



**SALTILLO**

Procedimiento de Constancias de Residencia e Identidad

Código: SA-PR-JMR-02

Emisión: 10/08/2010

Ultima Rev.: 02/10/2022

Revisión No. 04

Dirección: Junta Municipal

Emisora: de Reclutamiento

8. RIESGOS INHERENTES.

Riesgo Potencial	Causa Potencial	Acción Preventiva	Responsable	Plazo	Frecuencia	Evidencias
Acuda fuera de horario	Que el interesado se presente fuera de horario de trámite	Se le explica el horario y requisitos, se le revisa la documentación para que no le falte ningún requisito	Director de la Junta Municipal de Reclutamiento	1 día	Permanent e	Manual de Procedimientos
Falla en el sistema	Que no haya siif para generar el pase a caja	Se le informa que se realizará el trámite quedando pendiente el pase a caja	Director de la Junta Municipal de Reclutamiento	1 día	Permanent e	Manual de Procedimientos

9. REGISTROS.

Código	Nombre
s/c	Registro diario en la bitácora de control de oficios de la Junta Municipal de Reclutamiento

10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS (ANEXOS).

Código del formato o instructivo	Nombre del formato
s/c	Solicitud de Constancia de Residencia e Identidad



**SALTILLO**

Procedimiento de Constancias de Residencia e Identidad

Código: SA-PR-JMR-02

Emisión: 10/08/2010

Ultima Rev.: 02/10/2022

Revisión No. 04

Dirección: Junta Municipal
Emisora: de Reclutamiento

11. REFERENCIAS / MARCO JURÍDICO.

Código	Nombre
S/C	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
S/C	Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza
S/C	Ley de Ingresos
S/C	Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila
S/C	Reglamento Interno de la Secretaría del R. Ayuntamiento de Saltillo

12. CONTROL DE CAMBIOS.

Núm. de revisión	Fecha	Sección Modificada	Descripción del Cambio
02	08/04/2015		Se revisó para validación de nuevos responsables
03	08/05/2018	3.0	Se revisó para validación de nuevos responsables. Se modifican responsabilidades del personal que labora dentro de la Junta Municipal de Reclutamiento de acuerdo al organigrama de la Dirección
04	02/10/2022	5, 6, 7 y 8	✓ Se agregan Políticas. (Punto 5) ✓ Se modifica el desarrollo. (Punto 6) ✓ Se incluye diagrama de flujo. (Punto 7) ✓ Se incluyen riesgos inherentes. (Punto 8) ✓ Actualización General.



Saltillo

Oficio No. _____

SALTILLO, COAHUILA, A _____ DE _____ DEL 2023

"SOLICITUD CONSTANCIA DE RESIDENCIA"

DATOS DEL SOLICITANTE

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LOS DATOS ASENTADOS, INFORMES O DECLARACIONES PROPORCIONADOS POR EL SOLICITANTE Y SUS TESTIGOS SON CIERTOS Y, DE RESULTAR FALSOS, SE APLICARÁN LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES, SIN PERJUICIO DE LAS PENAS EN QUE INCURRAN AQUELLOS QUE SE CONDUZCAN CON FALSEDAD DE ACUERDO CON LOS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES. LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA AUTORIDAD Y LA DEL INTERESADO SE SUJETARÁN AL PRINCIPIO DE BUENA FE.

NOMBRE: _____

CALLE: _____ NUM. _____ INT. _____ COL. _____

C.P. _____ ENTRE LAS CALLES _____ y _____

R.F.C. _____ FECHA DE NACIMIENTO _____ / _____ / _____

EDAD _____ ESTADO CIVIL _____ TEL. _____ CEL. _____

TIEMPO DE RADICAR EN SALTILLO: _____ año(s) _____ mes(es)

RAZÓN DE TRÁMITE: _____

A fin de obtener de esta autoridad el documento que solicito, y previo pago de los derechos correspondientes, presento como testigo a los C.C..

_____ y

Quienes se identifican con original y copia de los documentos oficiales que se anexan a la presente y quienes habitan los domicilios:

_____ y

Quienes me conocen personalmente hace: _____ y _____.

Nombre y firma del
Primer Testigo

Nombre y firma del
Solicitante

Nombre y firma del
Segundo Testigo